

Sede FeBAMBA Humberto I 1913 CABA.-

Miércoles 03 de Julio de 2024.-

FEDERACIÓN DE BASQUETBOL DEL AREA METROPOLITANA DE BUENOS AIRES

Humberto 1º N° 1913/15 - (C.P. 1229) – secretaria@febamba.com - Buenos Aires.-

BOLETIN DE COMPETENCIAS FeBAMBA N°08/2024

LIGA METROPOLITANA 2024

La Comisión de Competencias rectifica lo mencionado en el Boletín de Mesa Directiva N°04/2024:

http://febamba.com/?wpfb_dl=2148

CONFECCION DE LA LISTA DE BUENA FE en GESEDEPORTIVA:

Por recomendación de la Confederación Argentina de Basquetbol, y atentos al cambio de fichas para la Liga Federal 2025, mencionado en la Nota N°214/2024, se informa como estará integrada la LFB en Liga Metropolitana:

- En lista de buena fe se aceptarán seis (6) jugadores Mayores
- Tres (3) U23 (pueden ser o NO ser originarios)
- Cinco (5) U21 o menores

Se podrá completar la lista con jugadores menores.

Se permiten en lista de buena Fe veinticinco (25) jugadores en total.

CONFECCION DE ACTA DIGITAL EN EL PARTIDO:

Cinco (5) Jugadores Mayores

Dos (2) U23

Cinco (5) U21 o menores.

COMISION DE COMPETENCIAS FeBAMBA

competencias@febamba.com

minicompetencias@febamba.com